

ACTA

AÑO: 2010

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Nº: _____ 1º _____ MES: _____ JULIO _____

SESIÓN DE FECHA: _8 DE JULIO DE 2010_

CONTIENE: - Asistencia
- Citación
- Versión Taquigráfica
- Resoluciones

XLVII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL

Primer Período

Canelones, 8 de julio de 2010.

XLVII LEGISLATURA
1º SESIÓN EXTRAORDINARIA
Primer Período

PRESIDE:

EDILA ORQUIDEA MINETTI
Presidenta

ACTÚAN EN SECRETARÍA:

SEÑOR JUAN RIPOLL
Secretario General

SEÑORA GRACIELA SANTOS
Directora General Legislativa Interina

ASISTEN:

DOCTOR MARCOS CARÁMBULA
Intendente Municipal de Canelones

PROF. YAMANDÚ ORSI
Secretario General

LUIS GALLO
Senador de la República

HORACIO YANES
JOSÉ MAHÍA
JUAN CARLOS SOUZA
VICTOR SEMPRONI
SEBASTIÁN SABINI
AMÍN NIFOURI
MARY VEGA
GUSTAVO ESPINOSA
Representantes Nacionales

OMAR RODRÍGUEZ
Director de UNASEV

LUIS EDUARDO COLOMBO
Prefecto de Bagé

GLECIO RODRÍGUEZ
Coordinador de Relaciones Internacionales
de Bagé

PABLO LISBOA
Asesor de Secretaría de Cultura de Bagé

S U M A R I O

1.-	ASISTENCIA.	4
2.-	TEXTO DE LA CITACIÓN	5
3.-	PROCLAMACIÓN DE LOS EDILES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES QUE ACTUARÁN EN EL PERIODO 2010-2015. -Se lee acta de proclamación de los Ediles.	7
4.-	ELECCIÓN DEL PRESIDENTE PARA EL PRIMER PERÍODO LEGISLATIVO DE LA XLVII LEGISLATURA. -Se elige como Presidenta a la señora Edila Orquídea Minetti.....	20
5.-	ELECCIÓN DEL PRIMER VICEPRESIDENTE PARA EL PRIMER PERIODO LEGISLATIVO DE LA XLVII LEGISLATURA. -Se elige como Primer Vicepresidente al señor Edil Jorge Repetto.	36

- 6.- ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE PARA EL PRIMER PERÍODO LEGISLATIVO DE LA XLVII LEGISLATURA.**
-Se resuelve mantener el punto en el Orden del Día.40
- 7.- ELECCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL PARA LA XLVII LEGISLATURA.**
-Se elige como Secretario General al señor Juan Ripoll.....41
- 8.- DETERMINACIÓN DEL RÉGIMEN DE TRABAJO DEL CUERPO A REGIR DURANTE LA XLVII LEGISLATURA.**
-Se resuelve sesionar en forma ordinaria el primer y tercer viernes de cada mes.47
- 9.- PALABRAS DEL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES, DOCTOR MARCOS CARÁMBULA. ...48**
- 10.- SE LEVANTA LA SESIÓN.52**
-

1.- ASISTENCIA.

2.- TEXTO DE LA CITACIÓN.

Canelones, 2 de julio de 2010.-

Citación N° 34/2010

La Junta Departamental, de acuerdo a lo establecido en el artículo 262 de la Constitución de la República; artículo 4to. de la Ley N° 9.515 y artículos 7, 8, 9, 11 y 86 del Reglamento Interno, se reunirá en Sesión Extraordinaria, el día 8 de julio del corriente a las 18:00 hs., en el Teatro Politeama, para dar cuenta de:

ASUNTOS ENTRADOS: (Art. 33° del Reglamento Interno) y considerar el siguiente

O R D E N D E L D Í A

1.- ELECCIÓN DEL PRESIDENTE, PARA EL PRIMER PERIODO LEGISLATIVO DE LA XLVII LEGISLATURA.-

Votación Nominal.-
 Mayoría Relativa.-
 (Carp.1/10) (Rep. 34).-

2.- ELECCIÓN DEL PRIMER VICE-PRESIDENTE, PARA EL PRIMER PERIODO LEGISLATIVO DE LA XLVII LEGISLATURA.-

Votación Nominal.-
 Mayoría Relativa.-
 (Carp.1/10) (Rep. 34).-

3.- ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICE-PRESIDENTE PARA EL PRIMER PERÍODO LEGISLATIVO DE LA XLVII LEGISLATURA.-

Votación Nominal.-
 Mayoría Relativa.-
 (Carp. 1/10) (Rep. 34).-

4.- ELECCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL PARA LA XLVII LEGISLATURA.-

Votación Nominal.-
 Mayoría Absoluta Global.-
 (Carp. 1/10) (Rep. 34).-

5.- DETERMINACIÓN DEL RÉGIMEN DE TRABAJO DEL CUERPO A REGIR DURANTE LA XLVII LEGISLATURA.-

Mayoría Absoluta Parcial.-
(Carp. 1/10) (Rep. 34).-

LES DESEO UNA BUENA GESTIÓN.-

Dr. DANTE HUBER
Secretario General.-

3.- PROCLAMACIÓN DE LOS EDILES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES QUE ACTUARÁN EN EL PERIODO 2010-2015.

MAESTRA DE CEREMONIA.- Buenas tardes a todos y a todas. Siendo las 18:45 horas, les damos la bienvenida a esta sesión extraordinaria con la cual, en el día de hoy, damos comienzo a la XLVII Legislatura que abarcará el período 2010 – 2015. Por esa razón, para elegir a sus nuevas autoridades, fue que la Junta Departamental de Canelones se trasladó hasta la Sala Atahualpa del Cioppo del teatro Politeama de nuestra ciudad.

Agradecemos la presencia de autoridades nacionales y departamentales.

Debemos destacar que nos honran con su presencia el Prefecto de Bagé, República Federativa de Brasil, así como el Asesor de Secretaría de Cultura y el representante de Relaciones Internacionales de dicha ciudad.

(Aplausos)

Agradecemos también la presencia de todos los funcionarios presentes, de los invitados especiales y del público en general.

Dando comienzo a este acto, escucharemos estrofas del Himno Nacional.

(Así se hace)

(Aplausos)

Seguidamente escucharemos estrofas del Himno a Canelones.

(Así se hace)

(Aplausos)

A continuación, se dará lectura a adhesiones recibidas.

(Se leen:)

Correo nuevo | Responder | Responder a todos | Reenviar | Marcar/Desmarcar | Copiar/Mover | Eliminar

De: A. Berterreche [aberterreche@colonizacion.com.uy]

Fecha: 07/07/2010 15:14

Para: <rrppcan@adinet.com.uy>

CC:

Asunto: Re: Invitación

Agregar contactos
 Crear grupo
 Bloquear remitente
 Mostrar todos los encabezados
 Vista de impresión

Presidenta de la Junta Dptal de Canelones
Sra. Nora Rodríguez
Presente.

De la mayor consideración.

Lamento no poder concurrir a tan significativo evento, dado que ese día estaré realizando un recorrido por colonias del INC programado previamente, que no me permitirá estar en Canelones.

No obstante, hago votos por un trabajo fecundo en resultados positivos. Sin otro particular, saludo a Ud con la mayor deferencia.

Ing.

Agr. Andrés Berterreche

Presidente de INC

----- Original Message -----

From: <rrppcan@adinet.com.uy>

To: <aberterreche@colonizacion.com.uy>

Sent: Wednesday, July 07, 2010 10:00 PM

Subject: Invitación

Cerrar ventana

Canelones, 8 de julio de 2010.-

PRESIDENTA JUNTA DEPARTAMENTAL de CANELONES

EDILA ORQUÍDEA MINETTI

Por la Presente, en este día tan especial para ti y nuestra colectividad política, deseamos hacerte llegar nuestro fraterno saludo ante la imposibilidad de ^{no} poder estar junto a ti.

Esperamos que la responsabilidad que te han asignado, la puedas cumplir con éxitos.

Un fuerte abrazo

Ing Ernesto Agazzi y Sra

Junta Departamental de Canelones

De: "Pérez, Esteban" <eperez@parlamento.gub.uy>
Para: <juntacan@adinet.com.uy>
Enviado: jueves, 08 de julio de 2010 17:32
Asunto: salutación

Un apretado saludo para la compañera , Orquídea Minetti, que asume hoy la presidencia de la junta departamental de Canelones, vaya el deseo de una buena gestión.-

Esteban Pérez – Representante Nacional por Canelones

Información de ESET NOD32 Antivirus, versión de la base de firmas de virus 5263
(20100708)

ESET NOD32 Antivirus ha comprobado este mensaje.

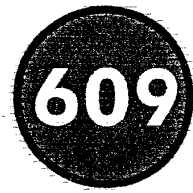
<http://www.eset.com>

Montevideo, 8 de julio de 2010.-

Compañera Orquídea Minetti; para esta nueva etapa que comienzas como Presidenta de la Junta Departamental de Canelones, te auguro la mejor de la gestión para ti y tu equipo de trabajo; saludo que hacemos extensivo a los demás integrantes de la Mesa.

**Edila CECILIA CAIRO
Junta Dptal de Montevideo**

Movimiento de **P**articipación **P**opular
Por la Liberación Nacional y el Socialismo



Canelones 8 de julio de 2010.

Sras. y Sres. Integrantes de La Junta Departamental de Canelones
Presentes:

Sras. y Sres. Ediles: por esta vía les hacemos llegar nuestra adhesión y compromiso de trabajo permanente contribuyendo así, a la mejor y más eficaz gestión lo que sin duda alguna redundará en una mejor calidad de vida de todos los canarios.

En esta XLVII legislatura tenemos el desafío de la ejecución de lo pautado en la ley de descentralización, por lo que confiamos en vuestro trabajo, hacia la construcción de escenarios de participación popular.

En lo que nos es específico y particular estamos seguros que la presidencia ejercida a partir de hoy, durante el primer año de gestión por la compañera Orquídea Minetti estará a la altura de los requerimientos, asumiendo la tarea con todo lo que ello implica, más allá de las banderas políticas que en campaña electoral pareciera distanciarnos, como dice la canción "ahora es la hora de caminar" y juntos caminaremos seguros y por un rumbo cierto hacia la felicidad de todos.

Dirección del Regional Canelones
MPP- espacio 609 – Frente Amplio.



**POLICIA NACIONAL
JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES**

Canelones, julio 13 de 2010

**SEÑORA PRESIDENTA DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE
CANELONES**

Edila Orquídea MINETTI

**Augurándole una exitosa gestión, la cual se verá
reflejada en el bienestar de toda la comunidad, por el presente la
saluda y queda a sus gratas órdenes en esta Unidad Ejecutora:**

EL JEFE DE POLICIA DE CANELONES

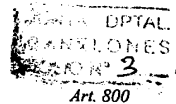
Insp. Mayor ®

Leonardo W. RUIZ RODRIGUEZ

SEÑORA DIRECTORA GENERAL (Graciela Santos).- Canelones, 8 de julio de 2010. Citación N° 34 de 2010. La Junta Departamental, de acuerdo a lo establecido en el artículo 262 de la Constitución de la República; artículo 4to. de la Ley N° 9.515 y artículos 7, 8, 9, 11 y 86 del Reglamento Interno, se reúne en Sesión Extraordinaria, el día de hoy para elegir autoridades para la cuadragésimo séptima legislatura.

Seguidamente voy a dar lectura al Acta de Proclamación de los candidatos electos a la Junta Departamental de Canelones, Periodo 2010-2015.

(Se lee:)

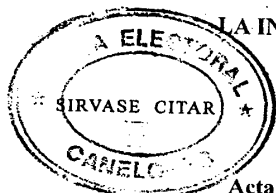



JUNTA ELECTORAL

J = N° 031879

ACTA DE PROCLAMACIÓN DE LOS CANDIDATOS ELECTOS A
LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES Y A LA JUNTA
DEPARTAMENTAL .-

Período 2010-2015.-

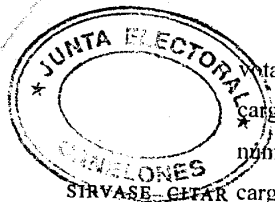


Acta N° 12. En la ciudad de Canelones a los 17 días del mes de Junio de 2010, siendo la hora dieciocho, se reúne en el Teatro Politeama la Junta Electoral presidida por la Señora Margarita LIBSCHITZ, actuando en calidad de Secretario el Señor Sebastián ROSSIER, con la asistencia de los señores miembros Myriam CARTAGENA, Ana PITTAMIGLIO, Alvaro BERRETA y actuando en la Prosecretaría la Señora Margarita MADINI.- Los cómputos surgidos del Escrutinio Departamental realizado por este Cuerpo se establecen en planilla adjunta que forma parte de la presente acta. De las cifras en ella indicadas, al amparo de lo establecido en los artículos 268 y 271 de la Constitución de la República, corresponde adjudicar el cargo de Intendente Municipal al Lema **Frente Amplio** que contó con **164849** votos. Por lo expuesto proclámese como Titular al Señor Marcos CARÁMBULA, C.C. CDA - 29117 y como suplentes a los Señores: 1) Yamandú ORSI, C.C. CAA - 41857; 2) Gabriela GARRIDO, C.C. CDA - 69330; 3) Julio CAPOTTE, C.C. CDA - 29883 y 4) Mario LOPEZ, C.C. CMF - 18894. De acuerdo a lo preceptuado en el Artículo 272 de la Constitución de la República y habida cuenta de los votos válidos emitidos para la Junta Departamental que totalizan la suma de **272022**; se adjudica al: Lema Partido **Frente Amplio** la cantidad de 20 cargos, distribuidos entre los sublemas y las distintas hojas de votación que sufragaron bajo el mencionado lema de la siguiente manera: al Sublema "Por Un Canelones Para Todos y con Todos": hojas de votación números : 609, 711, 800, 1001, 1813, 1787, 9393 y 2001709: 9 cargos; al Sublema "Unidad y Pluralismo Frenteamplista", hojas de votación números: 90, 738, 871, 2121, 7373, 99000 , 9 cargos; al Sublema "Apoyando a Pepe por la Senda de Seregni, Tabaré, Marcos, Rubio y Semproni ": hojas de votación números 77, 5005 y 6009 : 2 cargos.- Dichos cargos se distribuyen de la siguiente forma: a la hoja de votación número 609: 6 cargos; a la hoja de votación número 2001709: 1 cargo; a la hoja de votación número 1001: 1 cargo; a la hoja de votación número 800: 1 cargo; a la hoja de votación número 2121: 3 cargos; a la hoja de votación número 90: 3 cargos; a la hoja de

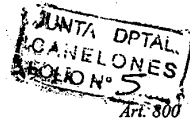
Es copia del original.-
Canelones


 JUNTA ELECTORAL

J = N° 031880

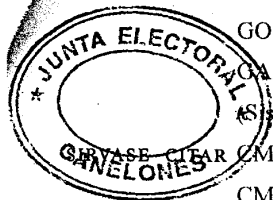


votación número 7373: 2 cargos ; a la hoja de votación número 99000: 1 cargo; a la hoja de votación número 5005: 1 cargo y a la hoja de votación número 6009: 1 cargo.- Al Lema **Partido Nacional** la cantidad de 8 cargos, distribuidos entre los sublemas y las distintas hojas de votación que sufragaron bajo el mencionado lema de la siguiente manera: al Sublema "Aire Fresco": hojas de votación números : 1400, 2400, 4000 y 7400, 4 cargos; al Sublema "Alianza Nacional", hojas de votación números: 1, 71, 504 y 505, 3 cargos; al Sublema "Somos de Acá": hojas de votación número: 462, 4133 y 201043. 1 cargo. Dichos cargos se distribuyen de la siguiente forma: a la hoja de votación número 2400: 2 cargos; a la hoja de votación número 1400: 1 cargo; a la hoja de votación número 4000: 1 cargo; a la hoja de votación número 505: 2 cargos; a la hoja de votación número 71: 1 cargo y a la hoja de votación número 201043: 1 cargo.- Al Lema **Partido Colorado** la cantidad de 3 cargos, distribuidos entre los sublemas y las distintas hojas de votación que sufragaron bajo el mencionado lema de la siguiente manera: al Sublema "Vamos Colorados": hojas de votación número 10: 2 cargos; al Sublema "Colorado por el Cambio", hojas de votación números : 18, 1030, 3011 y 10000 1 cargo. Dichos cargos se distribuyen de la siguiente forma: a la hoja de votación número 10: 2 cargos; a la hoja de votación número 1030: 1 cargo.- El lema **Partido Independiente** y el Lema **Asamblea Popular** no obtuvieron cargos. Efectuadas las adjudicaciones de las treinta y un bancas proclámese miembros de la Junta Departamental a los siguientes candidatos: por el **Partido Frente Amplio**, a la hoja de votación número 609 (Sistema Mixto de Suplentes) como 1er Titular: Javier RODRÍGUEZ, CEA - 20982; Suplentes: Miguel SANGUINETTI, BAA - 26256; Ernesto IGLESIAS, CAA - 21637 y Nivia LIMA, CMA - 39085; 2do Titular: Orquidea MINETTI, CCA - 11219; Suplentes: Nancy GARCIA, CQB - 12782; Marcelo GASPAS, CEA - 22790 y Heber VIEYTES, CMI - 12652; 3er Titular: Ricardo SOSA, CDA - 98598; Suplentes: Washington SILVERA, CMD - 15863; Carla VIDAL, CCB - 3577 e Ivonne SOSA, CME - 21319; 4to Titular: Bruno VILLABA, CBA - 28735; Suplentes: Daniel CHIESA, CMA - 37460; Miguel BENGASI, CFA - 18975 y Alfredo ROMERO, CDB - 19061; 5to Titular: Gustavo MEIJIDES, CDA - 51229; Suplentes: Julio AQUINO, CMG - 1724; Alejandro ABERGO, CAA - 29562 y Carlos GONZALEZ, CLB - 4571; 6to Titular: Raúl De La IGLESIA, BBB - 28373; Suplentes: Alejandra

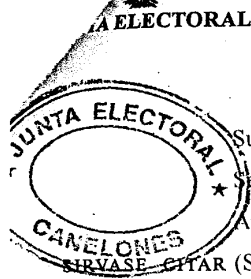
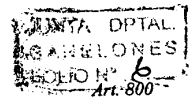


JA ELECTORAL

J = N° 031881

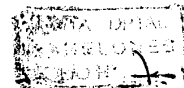


GOIENHEIX. CMJ - 1709; Walter BARREIRO, CMI - 10 y Carlos CAROLLA, CFA - 18087. A la hoja de votación número 2001709 (Sistema Preferencial de Suplentes) como 1er Titular: Hugo ACOSTA, CMD - 9241; Suplentes: Ubaldo AITA, CFA - 23616; Jorge GÓMEZ, CME - 2977 y José Luis PERERA, CMF - 18207. A la hoja de votación número 1001 (Sistema Respectivo de Suplentes) como 1er Titular: Nestor LLORCA, CDA - 49343; Suplentes: Marcelo ALVAREZ, CBA - 25960; Oscar PELUFFO, CEA - 33734 y Noel RUIZ, CAA - 41935. A la hoja de votación número 800 (Sistema Preferencial de Suplentes) como 1er Titular: Tabaré COSTA, CDA - 58965; Suplentes: Raúl ESTRAMIL, CBB - 1442; Sonia AGUIRRE, CME - 16320 e Isabel STAMENKEVICH, CMG - 6383. A la hoja de votación número 2121 (Sistema Respectivo de Suplentes) como 1er Titular: Juan RIPOLL, CDA - 58675; Suplentes: Lylam ESPINOSA, CMG - 915; Federico BETANCOR, CME - 1698 y Alvaro RAMAGLI, CDA - 68391; 2do Titular: Luis GARRIDO, CMF - 16139; Suplentes: Gustavo REYNOSO, CMC - 6461; Walter de LEON, CAA - 24940 y Andrés ACOSTA, CMF - 35356; 3er Titular: Roberto SARAVIDA, CHA - 12916; Suplentes: Edgar ESPINOSA, CDB - 14812; Vicente SILVERA, CMA - 30408 y Silvia VALLEJO, CAA - 29834. A la hoja de votación número 90 (Sistema Preferencial de Suplentes) como 1er Titular: Gustavo BAPTISTA, CMJ - 3002; 2do Titular: Adriana ODAZZIO, CLB - 3401; 3er Titular: Sergio PEREYRA, CMA - 58799; Suplentes: María GARCIA, CMA - 28594; Anival FLORES, CQB - 4197; Shirley CAMACHO, CMG - 3136; Wilmar BALBUENA, CDB - 6909; Noemí REIMUNDO, CMG - 5646; Ricardo PAREDES, CMA - 52039; Lia AVILLEIRA, CDA - 64333; Rafael CALVO, CMD - 14762 y Lucy GARDERES, CME - 13893. A la hoja de votación número 7373 (Sistema Preferencial de Suplentes) como 1er Titular: Aurel LARRAÑAGA, CIA - 15779; 2do Titular: Enrique Robin CARBALLO, CAA - 29259; Suplentes: Cecilia MARTINEZ, CMI - 14114; José RAMIREZ, CEA - 24289; Ana GÓMEZ, CME - 9006; Danisa RODRÍGUEZ, CBA - 26734; Cristina ARAUJO, CMG - 7929 y Daniel ACOSTA, CMI - 8047. A la hoja de votación número 99000 (Sistema Preferencial de Suplentes) como 1er Titular: Nora RODRIGUEZ, CMD - 14880; Suplentes: Edgardo DUARTE, CDB - 7545; Pedro ALMENAREZ, CBA - 20078 y Olga Beatriz RODRÍGUEZ, CMC - 6195. A la hoja de votación número 5005 (Sistema Mixto de

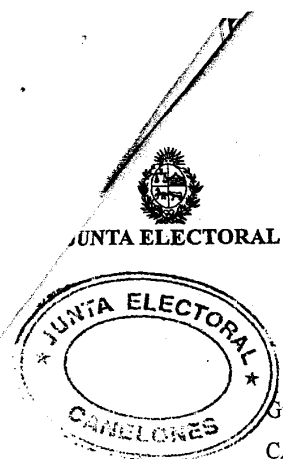


J = N° 031882

Suplentes) como 1er Titular: Jorge REPETTO, CHA - 15341; Suplentes: Sergio ROCHA, CDA- 70505; José Luis GONZÁLEZ, CKA - 14979; Aristides ALVAREZ, BRA - 29820. A la hoja de votación número 6009 (Sistema Mixto de Suplentes) como 1er Titular: Juan Carlos MARTÍNEZ, CMJ - 3376; Suplentes: Alvaro PEÑA, CDA - 104523; Germán RAMOS ZINOLA, SBA - 30427; Gerardo MARIOTT, CMB - 6730 - Por el **Partido Nacional**, a la hoja de votación número 2400 (Sistema Respectivo de Suplentes) como 1er Titular: Alejandro REPETTO, CDA - 62301; Suplentes: Jorge CARABALLO, CBA - 23758; Gustavo RICHERI, CME - 20011 y Daniel CORREA, CMH - 4689; 2do Titular: Juan Alfonso LERETE, CMH - 1190; Suplentes: Carlos FERRUA, CEA - 24625; Sergio GANSO, CME - 24242 y Juan AMORIN, CQB - 14196. A la hoja de votación número 1400 (Sistema Respectivo de Suplentes) como 1er Titular: Alejandro REPETTO, CDA - 62301; Suplentes: Jorge CARABALLO, CBA - 23758; Gustavo RICHERI, CME - 20011 y Daniel CORREA, CMH - 4689. A la hoja de votación número 4000 (Sistema Respectivo de Suplentes) como 1er Titular: Alejandro REPETTO, CDA - 62301; Suplentes: Jorge CARABALLO, CBA - 23758; Gustavo RICHERI, CME - 20011 y Daniel CORREA, CMH - 4689. A la hoja de votación número 505 (Sistema Respectivo de Suplentes) como 1er Titular: Alvaro PUERTO, CBA - 33085; Suplentes: Rolando RIZZO, CMA - 29544; Gustavo MORANDI, CMG - 1979; Juan BERMUDEZ, CAA - 16902; 2do Titular: Luis GOGGIA, CMF - 18986; Suplentes: Joselo HERNANDEZ, CKA 16400; William GALIANO, CME - 22048 y Darío GONZALEZ, CJB 1586.- A la hoja de votación número 71 (Sistema Respectivo de Suplentes) como 1er Titular: Heber MARTÍNEZ, CME 10813; Suplentes: Daniel GONZALEZ, CFA - 17263; Pamela de LEON, CDA - 104583 y Javier RADICIONI, CLB - 3702. A la Hoja de votación 201043 (Sistema Respectivo de Suplentes) como 1er Titular: Ricardo GARCÍA, CAA - 30498; Suplentes: Luis PEÑA, CFA - 18430; Sergio PERDOMO CJA 20801 y José FONTANGORDO CBA - 31787.- Por el **Partido Colorado**, a la hoja de votación número 10 (Sistema Respectivo de Suplentes) como 1er Titular: Carmelo CAPOZZOLI, CDA - 32672; Suplentes: Leonardo CIUTTI, CDA - 78223; Danilo ONESTI, CQB - 7313 y Fernando MELGAR, CIA - 13201; 2do Titular: Fabian ANDRADE, CMF - 5318; Suplentes:



Art. 800

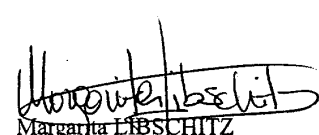


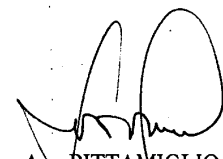
J= N° 0035766

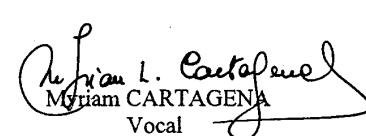
SIRVASE CITAR

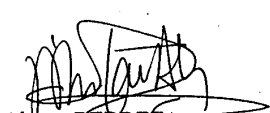
Gustavo MAESO, CBA - 21106; Rita PEREZ, CJA - 19501 y Geremias CAMEJO, CJA - 21029. A la hoja de votación número 1030 (Sistema Respectivo de Suplentes) como 1er Titular: Nelson Alfonso FERREIRA, CDA - 47496; Suplentes: Julian FERREIRO, CEA - 24989; Maria Noelia ROTELA, CGA - 12425 y Walter CERVINI, CEA - 33874.- Atento a lo establecido en el Artículo 14 de la Ley Complementaria de la Ley de Elecciones N° 7912 de 22 de Octubre de 1925, dispónese enviar Testimonio de la presente Acta a la Corte Electoral, a la Intendencia Municipal, a la Junta Departamental y hacer entrega de certificación a cada candidato electo, a fin de que le sirva de suficiente poder a los efectos que pudieran corresponder. Siendo la hora 19.00 finaliza la sesión, fijándose la próxima para el día 21 del corriente a la hora 10. - - -


Sebastián ROSSIER
Secretario


Margarita LIBSCHITZ
Presidente


Ana PITTAMIGLIO
Vocal


Myriam CARTAGENA
Vocal


Alvaro BERRETA
Vocal

4.-ELECCIÓN DEL PRESIDENTE PARA EL PRIMER PERÍODO LEGISLATIVO DE LA XLVII LEGISLATURA.

SEÑORA DIRECTORA GENERAL (Graciela Santos).- Se pasa a considerar el asunto que figura en primer término del Orden del Día: “ELECCIÓN DEL PRESIDENTE, PARA EL PRIMER PERIODO LEGISLATIVO DE LA XLVII LEGISLATURA.-Votación Nominal.-Mayoría Relativa.-(Carp.1/10) (Rep. 34).”

En discusión.

Les recuerdo a los señores Ediles que al emitir su voto deben decir su nombre, y si desean fundar el voto, podrán hacerlo en el momento.

SEÑOR REYNOSO.- Pido la palabra.

SEÑORA DIRECTORA GENERAL (Graciela Santos).- Tiene la palabra el señor Edil Gustavo Reynoso.

SEÑOR REYNOSO.- Señora Directora: proponemos para ejercer la Presidencia en este primer período de la XLVII Legislatura a la señora Edila Orquídea Minetti.

SEÑORA DIRECTORA GENERAL (Graciela Santos).- Tómese la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑOR SANGUINETTI.- Voto por la señora Edila Orquídea Minetti, y voy a fundar el voto.

Voto convencido a la compañera Edila Orquídea Minetti, sabiendo de su entrega y dedicación al trabajo, y porque aportará al Cuerpo toda su experiencia y capacidad articuladora.

A la Junta Departamental y a los funcionarios les aportará continuidad y profundización de los cambios necesarios para un mejor funcionamiento. A la ciudadanía canaria le dará la seguridad de mantenerse en el sendero que nos marcó nuestro patriarca Overava Karaí, manteniendo como norte la felicidad pública, para que los más desamparados sean los depositarios de los mayores privilegios.

SEÑORA GARCÍA (Nancy).- Voto por la señora Edila Orquídea Minetti, y voy a fundar el voto.

He votado a la compañera Orquídea Minetti como Presidenta de esta Junta Departamental porque conozco la entrega que ha tenido durante los pasados cinco años en su gestión como Edila.

Políticamente podría dar muchos fundamentos, pero me voy a basar en la parte humana. Quienes hemos compartido con ella los últimos cinco años en este Legislativo sabemos de su entrega por la Junta Departamental. Conoce cada rincón, cada oficina y a cada funcionario de este Cuerpo por su nombre y sus problemáticas, así como a cada Edil, sin importar el partido al que pertenezcan. Quién no ha conversado con Orquídea en algún pasillo, y en esos momentos uno se sentía como si estuviera con la reina del carnaval porque todo el mundo se paraba a saludarla y ella preguntaba por la mamá, un hermano, un hijo, si había dado un examen; en fin, ella conoce a todos y se interesa por todo lo que tenga que ver con la Junta Departamental.

Entonces, más allá de la confianza política que pueda tener en ella en cuanto a su tarea, responsabilidad y entrega como Edila, sé que desde el punto de vista humano dará todo de sí.

SEÑOR SILVERA (Washington).- Voto por la señora Edila Orquídea Minetti, y voy a fundar el voto.

He votado convencido de que los cinco años de experiencia logrados en esta Junta Departamental, sumados a su dedicación, serán una enorme herramienta para el éxito de su gestión.

SEÑOR CHIESA.- Voto por la señora Edila Orquídea Minetti, y voy a fundar el voto.

Teniendo en cuenta lo que han manifestado los señores Ediles que han hecho uso de la palabra y conociendo a Orquídea, sabemos que realizará una buena gestión.

SEÑOR MEIJIDE.- Voto por la señora Edila Orquídea Minetti, y voy a fundar el voto.

Los Ediles que me han precedido en el uso de la palabra han dado ya un panorama de lo que es la señora Minetti como persona y como Edila, y quiero manifestar que estamos completamente de acuerdo con lo expresado.

SEÑOR DE LA IGLESIA.- Voto por la señora Edila Orquídea Minetti.

SEÑOR ACOSTA (Hugo).- Voto por la señora Edila Orquídea Minetti.

SEÑOR ÁLVAREZ.- Voto por la señora Edila Orquídea Minetti.

SEÑOR COSTA.- Voto por la señora Edila Orquídea Minetti, y voy a fundar el voto.

Mucho se puede decir de la compañera Minetti. La conocí en el año 2002 en ocasión de aquel recordado tornado que arrasó nuestro departamento, en momentos en que la humanidad se ve amenazada y aquellos que pensamos en los demás nos juntamos. En ese momento conocí a Orquídea y a su compañero, quien hoy ya no la acompaña físicamente, aunque sé que en los momentos difíciles le debe dar fuerzas porque si no, no sería posible que soporte las presiones a las que está sometida.

Ella, desde su lugar, desde su Cerrillos, como productora rural, y nosotros, como maestros, desde nuestro humilde puesto de lucha, nos juntamos en ese instante para solucionar algo que era urgente: los problemas que aquel viento dejó en la población de Canelones.

Hoy el camino nos ha vuelto a juntar, como Ediles. El pueblo nos ha puesto en el mismo camino. Ella con su fortaleza y ya con experiencia como Edila, y uno humildemente desde el puesto de maestro. Pero, sin pretender comparar, piensen en el lío que ha armado un maestro en el Mundial de Sudáfrica. Entonces, con Orquídea como compañera y desde la Junta Departamental no se sabe lo que podemos hacer por nuestro departamento. Haciendo una comparación con lo deportivo, decimos: junto con la compañera Minetti y el resto de los Ediles, luego de que termine este partido queremos darle a nuestro querido departamento y a su población, que tanto se lo merece, la misma felicidad que le está dando “La Celeste” al Uruguay

SEÑORA ESPINOSA.- Voto por la señora Edila Orquídea Minetti, y voy a fundar el voto.

Conocí a Orquídea sin que ella se enterara. Corría el año 2002, año trágico para los productores de Canelones, como lo expresara el compañero que me antecedió en el uso de la palabra. Los informativos televisivos mostraban una manifestación en las puertas de Casa de Gobierno; entre la multitud reconocí a dos compañeros: Juan Boscana y Berto González, quien hoy no se encuentra entre nosotros, pero sé que donde esté comparte la alegría que hoy sentimos. A estos compañeros los acompañaba una mujer, junto a otros productores, y traté de saber quién era esa mujer bien plantada, defendiendo los derechos de los productores que también eran los suyos. Esa mujer era Orquídea.

Desde el año 2005 hemos compartido el trabajo en la Junta Departamental, así como también alegrías y tristezas, aciertos y desencuentros. Grandes virtudes acompañan su personalidad: negociadora, articuladora, buen carácter, trabajadora

permanente e incansable. Es respetada por todos los Ediles, sin distinción de partidos, cosa importante a la hora de asumir la Presidencia de la Junta Departamental.

Por todo lo manifestado, desde esta banca colaboraremos y apoyaremos en la medida de nuestras posibilidades a la compañera Orquídea Minetti, a quien, de todo corazón, le deseamos una feliz gestión.

SEÑOR REYNOSO.- Voto por la señora Edila Orquídea Minetti, y voy a fundar el voto.

En realidad, la novel Presidenta de este primer período de la nueva Legislatura que comienza es una persona que conozco hace relativamente poco. Pero en estos pocos años en los que he ido tratándola y conociéndola me he llevado siempre la mejor de las impresiones. Es una persona que piensa en los demás antes de pensar en sí misma, que ha sufrido mucho –en este tiempo tuvo una gran pérdida--; alguien a quien aprendí a querer y respetar, muy firme en sus convicciones, muy honesta. Por ser demasiado frontal, es de esas personas a las que a veces se quiere evitar; pero es de las que yo prefiero: que te dicen la verdad de frente, sin ocultar nada. Por lo tanto es para mí un verdadero placer y un honor poder votar a la compañera Orquídea Minetti para presidir el primer período de la Legislatura que hoy comienza.

SEÑOR SARAVIA.- Voto por la compañera Edila Orquídea Minetti.

SEÑOR BAPTISTA.- Voto por la señora Edila Orquídea Minetti.

SEÑORA ODAZZIO.- Voto por la compañera Edila Orquídea Minetti, y voy a fundar el voto.

Quiero decir que de verdad este es el voto que el alma pronuncia; mi alma y mi corazón están comprometidos con la compañera, a la que conozco poco o nada, pero que por todas las manifestaciones de quienes me precedieron en el uso de la palabra siento que vamos a trabajar juntas con pasión, poniendo el alma para que Canelones esté cada día más lindo. Ese es mi compromiso con la compañera Orquídea.

SEÑOR PEREIRA.- Voto por la compañera Edila Orquídea Minetti.

SEÑOR LARRAÑAGA.- Voto por la compañera Edila Orquídea Minetti, y voy a fundar el voto.

Durante estos cinco años hemos tenido la experiencia de trabajar junto a Orquídea, por lo tanto conocemos su compromiso, su entrega, su forma de hacer las cosas. Como decían, es una compañera frontal, que siempre dice las cosas tal cual son o tal cual le parece que son, sin mucha vuelta. Eso la hace, antes que nada, una persona sincera.

Es una compañera con la que hemos tenido la posibilidad de mantener una relación de amistad, más allá de la relación de dos Ediles, por lo que sabemos de sus condiciones y de su compromiso –como decíamos antes--, y damos por descontado el éxito de su gestión como Presidenta de esta Junta.

SEÑOR CARBALLO.- Voto por la compañera Edila Orquídea Minetti.

Le deseo a la compañera Orquídea Minetti la mayor de las suertes.

SEÑOR DUARTE.- Voto por la señora Edila Orquídea Minetti, y voy a fundar el voto.

No sólo votamos a Orquídea por lo que representa desde el punto de vista de su caudal electoral y el del grupo que la puso como Edila, votamos también a la compañera por los antecedentes que nuestros colegas nos han transmitido. Es la primera vez que nosotros asumimos un cargo en este ámbito, pero los compañeros nos han hecho saber de la dedicación de la compañera, de su carácter para defender sus convicciones y, por sobre todas las cosas, de su capacidad para buscar caminos de entendimiento y diálogo. Justamente, en ese lugar se necesita alguien capaz de articular, y creemos que Orquídea puede cumplir muy bien su función. Le deseamos una buena gestión.

SEÑOR REPETTO (Jorge).- Voto por la señora Edila Orquídea Minetti, y voy a fundar el voto.

No es casualidad que muchos de los que estamos acá coincidamos en el momento en que conocimos a Orquídea. Generalmente nos encontramos con la gente que está en la actividad política o social en los momentos que son necesarios. Nosotros también conocimos a Orquídea en el año 2002, en aquel momento crítico para una vasta zona de Canelones, y a otros compañeros, como los ex Ediles Juan Boscana y Berto González, quien ya no está con nosotros pero fue un gran compañero y amigo. En ese tiempo empezamos a conocer la actividad y el compromiso de esta compañera, que hoy se encuentra cumpliendo otro rol. Sabemos, y por eso la votamos, que va a brindar todo su compromiso, trabajo e inteligencia por el bien de la población canaria.

SEÑOR MARTÍNEZ (Juan Carlos).- Voto por la señora compañera Orquídea Minetti, y voy a fundar el voto.

Realmente voto con gratitud al poder hacerlo por una compañera. Por un tema de género, me alegra que sea una mujer quien presida esta Junta.

SEÑOR REPETTO (Alejandro).- Voto por la señora Edila Orquídea Minetti.

Le deseo la mejor gestión para estos cinco años.

SEÑOR LERETÉ.- Voto por la señora Edila Orquídea Minetti, y voy a fundar el voto.

No conozco a quien va a ser la novel Presidenta, pero tengo las referencias de quienes estuvieron cinco años en la Junta Departamental representando a mi partido político, el Partido Nacional, las que nos bastaron para estar hoy brindando este apoyo.

Obviamente uno indagó sobre quién era esta persona, trató de recabar información. Como hace veinte años que vivo del periodismo, comencé a hurgar, a buscar datos, y tengo dos que son interesantes. El primero es que parece que Los Cerrillos da buenos dirigentes y personas capaces de ocupar distintos cargos políticos. Quien va a ser la nueva Presidenta de la Junta Departamental es de Los Cerrillos, pero también contamos con la presencia de la alcaldesa de esa localidad, la señora Rosa Imoda, que está entre el público presente. Por eso quería destacar este aspecto. El otro dato que pude recabar sobre la futura Presidenta está vinculado a algo que me comentó un compañero –no precisamente de mi partido, sino del Frente Amplio--: que es muy reglamentarista. Eso es bueno; realmente es interesante que sea así porque irá marcando un derrotero, no sólo a los compañeros del Frente Amplio sino también al Partido Nacional y al Partido Colorado, en definitiva, a quienes vamos a convivir cinco años en este ámbito.

Por último, voy hacer mención a dos temas. En primer lugar, quiero que la nueva Presidenta sepa que va a tener nuestro apoyo –como lo tuvo en el anterior período el Intendente Carámbula, que ya está en Sala-- y, por sobre todas las cosas, proyectos concretos en los que transmitiremos las buenas ideas. Recuerdo aquel frío 10 de agosto del año 2006 cuando Carámbula nos invistió con el cargo de edil local; ese mismo día le entregamos personalmente un proyecto que a los dos años lo empezó a ejecutar. En quince días esta novel Presidenta también va a tener una iniciativa para empezar a tratar, porque así debemos obrar, así nos lo planteó nuestro candidato en la campaña preelectoral, Luis Alberto Lacalle Pou, quien nos dijo que las pequeñas pero grandes cosas hay que aportarlas a quien esté en la Intendencia. Por eso la Presidenta tendrá iniciativas genuinas propias para aportar en el próximo tiempo. Y también queremos que la nueva Presidenta sepa que por estas venas corre sangre de municipales: padre municipal, Orlando; madre municipal, Carmen; y esposa municipal. Queremos a Canelones, queremos a la Intendencia y queremos lo mejor para este departamento.

SEÑOR ANDÚJAR.- Voto por la señora Edila Orquídea Minetti.

SEÑOR GONZÁLEZ (Adrián).- Voto por la señora Edila Orquídea Minetti, y voy a fundar el voto.

Saludo a las autoridades nacionales y departamentales y a todos aquellos que han venido para compartir la asunción de las nuevas autoridades de esta legislatura.

Hoy tenemos la oportunidad de votar como Presidenta de la Junta Departamental a la compañera Orquídea. Y debemos decir que a todos los blancos nos cabe el sayo también porque “compañera” es una palabra que nos cae bien. Además, en la figura de Orquídea, nosotros encontramos realmente una compañera. Nos referimos a una compañera que es mujer, que defiende su género, pero que también ha tenido la amplitud de estar allí en los momentos difíciles que le ha tocado vivir. Nosotros, que compartimos la anterior legislatura con Orquídea, sabemos de esa gran mujer y de su entereza. A pesar de que tenía muchos más problemas que nosotros, apenas llegábamos a la Junta siempre nos preguntaba por nuestra familia, por aquellos que nos quieren, cómo estábamos y cómo nos sentíamos, siempre con una sonrisa, creando aquel lazo de amistad tan necesario en esta vida política. A veces muchos se olvidan y se enfrentan pensando que por estar en diferentes partidos se piensa en un Canelones distinto. Canelones va a ser siempre el mismo. La Junta Departamental va a ser siempre la misma, capaz que un poquito mejor.

Asimismo, creemos que Orquídea siempre ha tratado de jerarquizar la figura del Edil. Por eso creemos que en esta legislatura, al igual que le tocó vivir a otro compañero Edil, a quien vamos a extrañar mucho, Javier Rodríguez, va a tener la gran responsabilidad de fortalecer aún más esos lazos de unión y jerarquizar aún más la figura del Edil. Figura que se ve un poco soslayada a veces cuando vienen esos paquetes que nos quieren hacer votar a la fuerza. El Edil forma parte de una corporación que se llama Junta Departamental, tiene autoridad propia y el avasallamiento del Ejecutivo no debe existir.

Orquídea siempre ha tratado de realzar esa figura y de mantener ese equilibrio. Cuando hemos salido fuera del departamento, ha sido la principal organizadora, la principal a la hora de llevar la bandera del departamento, lo que nos hizo sentir orgullosos de ser Ediles departamentales de Canelones. Siempre fue la abanderada del departamento con gran orgullo, lo que nos hizo sentir muy bien y por eso la respetamos mucho.

Es un inmenso honor, desde mi Partido Nacional, votar a alguien que realmente se merece ser Presidenta de la Junta Departamental.

SEÑOR GARCÍA (Ricardo).- Voto por la señora Edila Orquídea Minetti, y voy a fundar el voto.

Podremos discrepar en lo ideológico, en lo religioso y tal vez hasta en lo filosófico, pero estos cinco años que hemos pasado en esta Junta Departamental nos han hecho conocer a muchos compañeros, entre ellos a Orquídea. Sabemos de su capacidad para interactuar e interrelacionar a todas las fuerzas de esta Junta Departamental. Sabemos de su capacidad para ser nexos con el Ejecutivo, y creemos que, de una vez por todas, se deben dejar banderas de lado y desearles éxitos a la futura Presidenta y a este Gobierno porque ahí los ha puesto la gente, y es la gente la que integra este departamento.

SEÑOR PUERTO.- Voto por la señora Edila Orquídea Minetti, y voy a fundar el voto.

He votado por la señora Edila Orquídea Minetti por dos aspectos fundamentales. En primer lugar, porque creo que reúne las condiciones necesarias como para poder ocupar un cargo de tanta importancia como lo es la Presidencia de la Junta Departamental, por sus cualidades personales y también porque el conocimiento que obtuvo en estos cinco años, en los que desempeñó muy bien su cargo, lo va a poder plasmar ahora en esta nueva tarea. Y en segundo lugar, para hacerme eco de la idea de votar a un presidente por consenso. Todos los Ediles departamentales hoy le estamos dando a la Presidenta, de alguna manera, esa carta de crédito, ese respaldo necesario para una buena gestión, dado que en definitiva el principal beneficiario de una buena gestión es el canario, el contribuyente, y para eso nos han elegido.

SEÑOR GOGGIA.- Voto por la señora Edila Orquídea Minetti, y voy a fundar el voto.

Hace rato que estoy mirando para todos lados en busca de Orquídea, pero no la veo. Yo le había dicho que iba a fundar mi voto mirándola, pero no sé dónde anda.

Ya la vi, muy bien, porque con la palabra siempre hay que cumplir.

Hace un tiempo hubiéramos votado a Orquídea para Presidenta de la Junta Departamental solamente por la razón de lograr un consenso, como se estila en estas sesiones, que son como partidos amistosos porque no se discute, simplemente se habla de la persona que se vota. Pero hoy no es el caso, hoy estamos votando convencidos de que es una persona que está capacitada para poder ocupar una presidencia.

Sabemos que por unos días no se van a instaurar las Comisiones Permanentes, y la primera actitud de Orquídea para destacar es que hace días que le está insistiendo a nuestra bancada para que instauremos la Comisión de Relacionamento, para que no dejemos pasar un día más sin crearla. Nosotros pensamos, al igual que ella, que es quizás la Comisión más importante a los efectos de que suceda

lo que todos los que estamos en esta Sala, obviamente con nuestras grandes diferencias políticas y de pensamiento, queremos. Y lo que todos queremos es que los canarios estén mejor. No hay uno solo que haga política que no quiera que sus vecinos estén bien.

Esa Comisión de relacionamiento, Orquídea, es el puntapié inicial para que esta nueva legislatura y esta primera presidencia que asumes, que siempre es la más difícil --y si no que lo diga el amigo Javier Rodríguez—, tengan éxito.

Orquídea: te deseamos el mayor de los éxitos en esta gestión y contá con nosotros para que ese relacionamiento de la Junta sea el mejor. Obviamente que vamos a discutir todos los grandes temas, pero siempre vamos a estar con la mano tendida para poder ayudar y discutir con el fin de que las cosas salgan bien.

SEÑORA DE LEÓN.- Voto por la señora Orquídea Minetti, y voy a fundar el voto.

Quiero agradecerle a mi titular, el señor Edil Heber Martínez, por darme la oportunidad de estar hoy aquí.

En primer lugar, quiero manifestar que no conozco personalmente a Orquídea, pero creo que es muy importante la cuota de la mujer. Personalmente, me siento muy bien representada. Mi segundo fundamento refiere a que escuché que ella es una mujer trabajadora, leal, recta y honorable que es lo que se necesita, por lo que también estoy orgullosa de tenerla como Presidenta. Creo que será mi maestra en esta legislatura, que es algo nuevo para mí. Estoy orgullosa de tener como Presidenta a una mujer de la que todos hablan tan bien.

Muchas gracias.

SEÑOR CAPOZZOLI.- Voto por la Edila Orquídea Minetti, y voy a fundar el voto.

Como vecina de Los Cerrillos—nosotros somos vecinos de la Ruta 46— queremos desearle una buena actuación dentro de la Junta Departamental, que tenga mucha salud. El Partido Colorado estará al pie del cañón para trabajar en todo lo que sea beneficioso para Canelones.

Le deseamos mucha suerte y mucha salud para el trabajo que deberá realizar.

SEÑOR ANDRADE.- Voto por Orquídea Minetti, y voy a fundar el voto.

Tengo la suerte de estar por primera vez integrando esta Junta Departamental, y es un honor para mí votar como Presidenta a una persona de la cual todos mis compañeros tienen tan buen concepto. Pertenezco a “Vamos Uruguay”, y

como todos sabemos, por todos los medios estamos intentando generar una nueva forma de pensar y sentir en política.

Quiero que la compañera sepa que de nuestra parte tendrá una oposición sumamente leal y que estamos a sus órdenes para colaborar y todos juntos mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos canarios.

SEÑOR FERREIRA.- Voto por la señora Edila Orquídea Minetti, y voy a fundar el voto.

Quiero darle las gracias a Orquídea por el recibimiento que nos hizo con una charla personal. La conozco poco pero no tengo ninguna duda de que es una gran persona, vecina de la ciudad de Los Cerrillos. Estuve hablando con una amiga, Teresa Masía, quien le manda un beso grandote y su felicitación.

Le deseamos una feliz gestión en nombre de todos para bien de todo el departamento de Canelones.

SEÑORA DIRECTORA GENERAL (Graciela Santos).- Han sufragado treinta y un Ediles, todos lo han hecho por la afirmativa. En consecuencia el resultado de la votación es AFIRMATIVA.

Tenemos el gusto de proclamar como Presidenta de la Junta Departamental por el Primer Período de la XLVII Legislatura Departamental a la señora Edila Orquídea Minetti, a quien invitamos a integrar la Mesa.

(Sostenidos aplausos)

(Ocupa la Presidencia la señora Presidenta, Edila Orquídea Minetti)

SEÑORA PRESIDENTA.- Mi madre decía: “Al que le toca, le toca”.

Les estoy dando la bienvenida a todos los presentes y muchas gracias por su presencia.

En primer lugar, invitamos al señor Intendente, doctor Marcos Carámbula, a integrar la Mesa.

(Aplausos)

No es fácil.

Quiero agradecerles a las señoras Edilas y a los señores Ediles que me han votado, y las palabras emitidas en las fundamentaciones de sus votos.

Agradezco la confianza que han depositado en mí mis compañeros del Frente Amplio y también los Ediles del Partido Nacional y del Partido Colorado.

Mi organización política resolvió que fuera yo quien tomara este primer año la responsabilidad de presidir este Cuerpo Legislativo, a pesar de que hay compañeros valiosísimos que podrían hacer esta tarea, totalmente capacitados para realizarla.

El Movimiento de Participación Popular resolvió que yo lo hiciera en esta primera instancia, y como se darán cuenta, para mí es un honor.

También ha sido un honor ser Edil durante la legislatura pasada y volver a serlo en esta legislatura que comienza. Ser Edil es una tarea de una gran responsabilidad. Somos los que controlamos y legislamos en el departamento, pero además somos quienes estamos todos los días cara a cara con la gente, con el contribuyente. Y ese contribuyente es el que nos exige una correcta gestión.

A mi fuerza política Frente Amplio le corresponde nuevamente la responsabilidad de dirigir este departamento. Hace cinco años el pueblo canario nos dio su apoyo porque vio que estaba en nosotros la posibilidad de realizar cambios, y vaya si los hicimos. Logramos cambios que fueron en beneficio de la gente, en beneficio de la sociedad canaria en su conjunto. Se hicieron muchas cosas en estos cinco años, otras no pudieron concretarse por falta de tiempo, pero hubo algunas cosas que no se hicieron porque no supimos visualizarlas y no fuimos capaces de concretarlas en el período que pasó. Por eso ahora debemos llevarlas a cabo en este período. Tenemos la gran responsabilidad de conseguirlo.

Debemos trabajar en conjunto. Debemos tener la humildad de saber que hay que trabajar en conjunto para el bienestar de la gente.

El Gobierno Departamental ha cambiado su integración: además del Ejecutivo Comunal y del Legislativo, ahora contamos con los Municipios. Municipios cuyos principales objetivos son la descentralización y la participación ciudadana.

¿Qué quiero decir con esto? Que es una nueva herramienta que le estamos brindando a la gente y que deben usarla en beneficio de su propia localidad. Tienen que ser partícipes de su destino. En Canelones, el señor Intendente y la fuerza política Frente Amplio resolvieron que las 29 juntas instaladas en el año 2006 pasaran a ser municipios. Se convirtieron en 29 municipios. A mí entender, eso es un gran desafío.

Estos 29 municipios tienen sus alcaldes y alcaldesas con sus respectivos concejales, quienes representan a los vecinos de su localidad porque fueron elegidos por ellos; con sus votos lograron poner al frente de esa tarea al vecino que consideraban que era el mejor y por el cual se sentían representados.

A pesar de que el Frente Amplio obtuvo la mayoría y de que es quien debe dirigir el departamento, hay municipios que serán dirigidos por alcaldes y alcaldesas del Partido Nacional y por alcaldes del Partido Colorado. Esto significa que, a través de la elección de los municipios, tenemos en el departamento a todos los partidos políticos representados y en condiciones de poder actuar. Lo mismo sucede en la Junta Departamental. La mayoría del pueblo canario quiso que el Frente Amplio tuviera en este Cuerpo Legislativo veinte bancas—que conforman una legítima mayoría—, pero parte del pueblo canario optó, decidió que el Partido Nacional tuviera ocho bancas y que el Partido Colorado tuviera tres. ¿Qué quiero decir con esto? Que a pesar de las diferencias ideológicas y conceptuales que en la fundamentación de sus votos algunos señores Ediles plantearon, hay que gobernar en beneficio de la gente. Es esa gente la que cada cinco años, a través de su voto, decide quién va a dirigir su país, quién va a dirigir su departamento. La reflexión que yo hago es que el poder no lo tiene quien gobierna, el poder lo tiene la gente. Entonces, en este momento deberíamos tener presente la frase que Artigas transmitió al Cabildo en 1815: *“Mi autoridad emana de vosotros y ella cesa ante vuestra presencia soberana”*. Por eso, a mis compañeros de mi fuerza política, a los Ediles del Partido Nacional y a los del Partido Colorado—con algunos de los cuales, por suerte, compartimos la legislatura pasada—los invito, a pesar de nuestras diferencias, a legislar y controlar en beneficio del pueblo canario. Y por supuesto que agradeciendo su apoyo, les pido que juntos, con un diálogo respetuoso, jerarquicemos este ámbito legislativo.

Quisiera dirigirme ahora en particular a los funcionarios de la Junta Departamental. Quiero decirles que estoy totalmente agradecida con todos y cada uno de ellos. Han sido, en estos cinco años, un gran apoyo en el desempeño administrativo de mi tarea. Han aportado su conocimiento y han apoyado el proyecto. A todos ellos les digo que, así como en el año 2005, seguimos pensando que los trabajadores son la prioridad. Los invito a que juntos, también, jerarquicemos este ámbito.

Ellos saben muy bien que en la legislatura que acaba de terminar se hicieron muchas cosas en beneficio del trabajador y que otras quedaron sin concluir, como por ejemplo la reestructura de la Junta Departamental. Pues bien, estamos nuevamente con

la responsabilidad de dirigir esta Junta, por lo tanto, debemos encarar esa reestructura entre todos, con responsabilidad, amplitud y racionalidad.

Quiero simbolizar mi agradecimiento a todos los funcionarios citando a tres de ellos: Nelly Soria, Judith Martínez y César Bertolini. Estoy totalmente agradecida por el apoyo que me han brindado. Les invito a seguir en continuo diálogo como lo hemos hecho a lo largo de estos cinco años y a que recuerden que la tarea que hoy comienzo es circunstancial, que lo más importante es que soy Edil por cinco años y que voy a estar dialogando con ellos como lo he hecho siempre. Por eso también los invito a construir una Junta mejor, más productiva y jerarquizada.

En un día tan especial, creo que nos podemos dar algún gusto, y en mi caso, quisiera mencionar algunas cosas y a algunas personas que han sido muy importantes para mí y que siguen siéndolo.

He tenido la confianza y el apoyo de mi organización política y, dentro de ella, me he sentido contenida en momentos muy difíciles por compañeros como, por ejemplo, Javier Rodríguez, hoy Director de Administración de la Comuna; el compañero diputado Esteban Pérez, el compañero Secretario General de la Intendencia, Yamandú Orsi; el compañero Ricardo Sosa, que va a desempeñar tareas en una nueva Dirección de Vivienda y Hábitat de la Comuna Canaria, que también es un gran desafío para esta Administración; el compañero responsable de Negociación Política del Movimiento de Participación Popular, compañero Rolando Ache; el compañero Nelson Alpuy, que pasará a desarrollar tareas en la Cámara de Representantes; y a mis grandes compañeros con quienes compartimos el edilato en la legislatura pasada y que nuevamente comenzamos ahora a hacerlo: la compañera Nancy García, el compañero “Bebe” Silvera y el compañero Carlos González. A ellos y a todos mis compañeros les doy las gracias por el respaldo, y saben que no los voy a defraudar.

A mi organización política, Movimiento de Participación Popular, y al Movimiento de Liberación Nacional quiero decirles que, como militante, he tenido en mi vida un gran objetivo: crecer ideológicamente, y siento que lo he logrado.

Quiero referirme también a mis compañeros militantes de Los Cerrillos, quienes han sabido apoyarme y comprenderme en todos estos años de permanencia en ese pueblo. Hemos conformado un grupo maravilloso, humano, solidario, capaz de llevar adelante una militancia sorteando dificultades y adversidades. Y lo seguiremos

haciendo. Y a través de Cardozo, compañero que es una institución para todos nosotros, quiero hacerles llegar el gran cariño que siento por todos ellos, y decirles a los militantes más pequeños—los que pierden horas de estar con sus padres, que muchas veces deben renunciar a estar más tiempo con ellos porque están militando—que cuando crezcan se darán cuenta de que la militancia es necesaria. El objetivo es tener una sociedad de hombre y mujeres libres, con posibilidades de estudiar, de crecer intelectualmente, de acceder a una vivienda digna. A todos ellos les digo que son nuestro futuro y que a ellos apostamos.

Ahora quiero referirme a mi familia, esa familia que ha sido quebrada por la vida, madre y un hermano que no están, y algunos un poco lejos y distantes en el tiempo. A Carlos, ese ser maravilloso que lamentablemente no está con nosotros. Ese gran compañero que tuve durante muchos años y que de pronto la vida decidió que nos dejara, que se llevara algo de mí y que algo de él quedara para siempre conmigo. A él quiero decirle que ha dejado un vacío muy grande, que no es fácil encontrar seres que tengan tanto para brindar incondicionalmente sin pedir nada a cambio.

Y combatiendo la adversidad, voy a referirme a tres personas que hacen que mi existencia en este mundo tenga razón de ser: Graciela, mi cuñada, esa gran mujer que ha sabido comprenderme y apoyarme cuando más la he necesitado, la licenciada que aplica a Freud en el momento adecuado, la que no te dice lo que quieres oír, pero sí te dice lo que es necesario que escuches, la que me ha enseñado a no gastar energía en cosas que no valen la pena; a ella, le doy las gracias por estar a mi lado y demostrarme todo su cariño.

A mi hermano, hermano y amigo. A esa persona comprensible, absolutamente pasional, el que no tiene término medio, el que ha sido siempre incondicional a mí—con quien siempre hemos estado juntos, que ni once años de dictadura lograron separarnos—, le digo que le agradezco todo el apoyo que me ha brindado, que he aprendido a valorar sus silencios, esos silencios que muchas veces utiliza para no herirme para no preocuparme.

Y por último, voy a referirme a alguien que ha sido lo mejor que me ha pasado en estos últimos 19 años, a Micaela, mi santa beba. Ese ser maravilloso, humano, solidario, sensible. Esa persona que ha sabido—a pesar de su corta edad—contenerme y a estar junto al tío y a mí en momentos muy difíciles. A ella, que con una mirada, con un beso, sabe transmitirme lo mucho que me quiere, a ella le quiero decir—a pesar de que se enoje—: gracias, Miquita, por ser como eres.

Creo que he abusado de la comprensión de todos, pero me di el gusto de expresar mis sentimientos.

Para terminar mi intervención, quiero decir que provengo de una familia muy especial: mi padre era batllista, mi madre herrerista; después tuvieron dos hijos tupamaros, pero eso es harina de otro costal. Mi madre católica y mi padre ateo eran personas humildes y solidarias pero muy diferentes entre sí. Mamá con aquellos ojos verdes decía que debíamos estar agradecidos a la vida, que Dios marcaba nuestro destino y él sabía por qué hacía las cosas. Durante muchos años escuché decir a mi madre después de cada comida y antes de retirarnos de la mesa: “Hemos comido gracias a Dios”, y mi padre desde la cabecera de la mesa le contestaba: “Yo no me llamo Dios, me llamo Carlos Minetti”. Era una contradicción, pero mi madre con la armonía que siempre la caracterizaba igual logró que sus hijos agradeciéramos constantemente a la vida e incorporáramos que debemos estar agradecidos de nuestra experiencia.

Y ahora, quiero culminar compartiendo con todos ustedes una frase, que hace cinco años dije a mi compañero y amigo Javier cuando asumió la Presidencia de esta Junta Departamental. Una frase que creo que es muy significativa y todos deberíamos tener presente: “Amanece, que no es poco. Amanece y estamos, que ya es mucho”.

Muchas gracias.

(Aplausos)

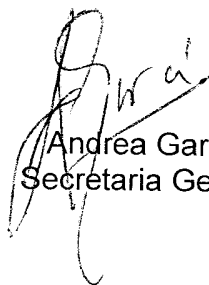
MAESTRA DE CEREMONIA.- A continuación, daré lectura a un mensaje de la Asociación de Funcionarios de la Junta Departamental.

(Lee:)


Canelones, 8 de julio de 2010.

Señores Junta Departamental de Canelones.

La Asociación de Funcionarios de la Junta Departamental de Canelones, hace llegar sus mejores augurios para la gestión de las nuevas autoridades del Organismo, mancomunando nuestros esfuerzos seguiremos llevando esta Institución adelante.



Andrea García
Secretaria General.



César Figueroa
Vice – Presidente.

(TEXTO DE LA RESOLUCIÓN APROBADA:)

5.- ELECCIÓN DEL PRIMER VICEPRESIDENTE PARA EL PRIMER PERIODO LEGISLATIVO DE LA XLVII LEGISLATURA.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se pasa a considerar el asunto que figura en segundo término del Orden del Día: “ELECCIÓN DEL PRIMER VICEPRESIDENTE, PARA EL PRIMER PERIODO LEGISLATIVO DE LA XLVII LEGISLATURA.-Votación Nominal.-Mayoría Relativa.- (Carp.1/10) (Rep. 34).”

En discusión.

SEÑOR REYNOSO.- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor Edil Gustavo Reynoso.

SEÑOR REYNOSO.- Señora Presidenta: proponemos como Primer Vicepresidente del primer período de esta XLVII Legislatura al señor Edil Jorge Repetto.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor Edil Gustavo Reynoso.

Tómese la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑOR SANGUINETTI.- Voto por el señor Edil Jorge Repetto.

SEÑOR SILVERA (Washington).- Voto por el señor Edil Jorge Repetto.

SEÑOR CHIESA.- Voto por el señor Edil Jorge Repetto.

SEÑOR MEIJIDE.- Voto por el señor Edil Jorge Repetto.

SEÑOR DE LA IGLESIA.- Voto por el señor Edil Jorge Repetto.

SEÑOR GÓMEZ.- Voto por el señor Edil Jorge Repetto.

SEÑOR RUIZ.- Voto por el señor Edil Jorge Repetto.

SEÑORA STAMENKOVICH.- Voto por el señor Edil Jorge Repetto, y voy a fundar el voto.

Señora Presidenta: si me permite, ante todo quiero saludarla y felicitarla, porque no he tenido oportunidad de hacerlo, a la vez que desearle una muy buena gestión.

Al Edil Jorge Repetto lo conozco desde hace muchos años; hemos sido compañeros de militancia. Desde su San Jacinto natal Jorge ha recorrido todo Canelones llevando nuestro proyecto frenteamplista a todos los vecinos. Es por eso que lo he

votado con mucho placer, sabiendo que hará una muy buena gestión junto a usted, señora Presidenta.

SEÑORA ESPINOSA.- Voto por el señor Edil Jorge Repetto.

SEÑOR REYNOSO.- Voto por el señor Edil Jorge Repetto.

SEÑOR ESPINOSA.- Voto por el señor Edil Jorge Repetto.

SEÑOR BALBUENA.- Voto por el señor Edil Jorge Repetto.

SEÑORA ODAZZIO.- Voto por el señor Edil Jorge Repetto.

SEÑOR PEREIRA.- Voto por el señor Edil Jorge Repetto.

SEÑORA MARTÍNEZ (Cecilia).- Voto por el señor Edil Jorge Repetto.

SEÑOR ACOSTA (Daniel).- Voto por el señor Edil Jorge Repetto.

SEÑOR ALMENÁREZ.- Voto por el señor Edil Jorge Repetto.

SEÑOR ROCHA.- Voto por el señor Edil Jorge Repetto.

SEÑOR PEÑA (Álvaro).- Voto por el señor Edil Jorge Repetto.

SEÑOR CARABALLO.- Voto por el señor Edil Jorge Repetto.

SEÑOR FERRÚA.- Voto por el señor Edil Jorge Repetto.

SEÑOR CASTRO.- Voto por el señor Edil Jorge Repetto.

SEÑORA LANCASTER.- Voto por el señor Edil Jorge Repetto.

SEÑOR PERDOMO.- Voto por el señor Edil Jorge Repetto.

SEÑOR RIZZO.- Voto por el señor Edil Jorge Repetto.

SEÑOR GONZÁLEZ (Darío).- Voto por el señor Edil Jorge Repetto.

SEÑOR RADICIONI.- Voto por el señor Edil Jorge Repetto.

SEÑOR CIUTI.- Voto por el señor Edil Jorge Repetto.

SEÑORA PÉREZ(Rita).- Voto por el señor Edil Jorge Repetto.

SEÑOR FERREIRO.- Voto por el señor Edil Jorge Repetto, y voy a fundar el voto.

Señora Presidenta: considero que en este momento hay cosas que decir porque es este un puntapié inicial, más allá de que algunos llevemos varios años en este Cuerpo.

Tanto la Administración anterior como la actual han llevado personas que han trabajado mucho en este Legislativo y de a poco van a contribuir con el Gobierno desde el Ejecutivo, como ha ocurrido en el día de hoy con la designación de algunos Ediles como directores para el gabinete del señor Intendente Municipal. Es gente que le ha aportado muchísimo a la Junta Departamental. Pero también mucho le han aportado a la construcción de esa fuerza política que ha armado su partido en nuestro departamento.

Atrás quedan otros nombres, y los quiero personificar a través de Dante Huber, quien hasta ayer fuera el Secretario General de la Junta Departamental. En muchas cosas no estoy de acuerdo con Dante, y él lo sabe perfectamente, pero siempre le robo una frase: “Ni todos los buenos estamos de un lado, ni todos los malos están del otro”. Digo esto con la idea de que hay que empezar a trabajar.

En el pasillo le pregunté, señora Presidenta, quién iba a ser el Primer Vicepresidente, porque no había habido contacto de parte del oficialismo con el Partido Colorado referido a los acontecimientos del día de hoy. Cuando me lo dijo me quedé satisfecho porque el señor Edil Repetto había iniciado un importante trabajo en el primer gobierno municipal del doctor Carámbula, trabajo que no pudo culminar, pero volvió a la Junta Departamental y humildemente lo vimos con el perfil bajo dejando trabajar a quienes venían desarrollando una tarea con anterioridad.

Considero que este es un buen reconocimiento, más allá de los acuerdos políticos que tenga su colectividad política. Creo que es un buen reconocimiento de parte nuestra darle la posibilidad de integrar la Mesa del Cuerpo a alguien que no pudo terminar un ciclo en la actividad ejecutiva.

También creo que es importante lo que se está haciendo hoy, con el inicio de la Presidencia que va a ejercer usted, señora Presidenta. Acá es donde hay que hacer los reconocimientos, y usted no llega a ser Presidenta de esta Junta únicamente por ser mujer, sino porque se ganó el respeto de sus vecinos, de su partido político, de su agrupación política y, créame, de los Ediles que integraron la Junta Departamental en la Legislatura que culminó ayer, al igual que lo hará con los Ediles de la Legislatura que comienza hoy.

Usted sabe, señora Presidenta, que cuando tenga que decir las cosas, yo las voy a decir, a veces un poco más fuerte y otras un poco más suave.

Quiero reconocer y agradecer la buena elección que ha tratado de hacer siempre su fuerza política desde que está gobernado, desde 2005, en cuanto a los candidatos a integrar la Mesa. Lo más histórico que hicieron fue proponer a Javier Rodríguez en el primer año, porque el “lomo” no asustaba, y aun sabiendo que era nuevito y que tenía unos cuantos tigres detrás para pegarle, agarró la batuta y nos llevó adelante; y culminaron cinco años muy buenos de trabajo. Usted también sabe, señora Presidenta, todo lo que se ha logrado hacer, pero hay cosas que faltan. Quizá dentro de cinco años podamos tener nuestro propio edificio de sesiones, lo que está en el debe

desde hace muchos años, y hacer esta ceremonia allí, sin tener que molestar –como siempre-- a nuestro compañero del Gobierno, el Intendente Municipal.

Quiero terminar mencionando una frase que siempre repito y que me gusta para dedicársela a personas como usted, que con valentía se ha presentado acá: “Velar se debe la vida de tal suerte, que viva quede en la muerte”. Usted está haciendo historia.

(Aplausos)

SEÑORA PRESIDENTA.- Voto por el señor Edil Jorge Repetto.

Han sufragado treinta y un Ediles, todos lo han hecho por la afirmativa. En consecuencia, el resultado de la votación es AFIRMATIVA.

Proclamamos como Primer Vicepresidente de la Junta Departamental al señor Edil Jorge Repetto, a quien invitamos a integrar la Mesa.

(Aplausos)

SEÑOR REPETTO (Jorge).- Buenas noches a todos, a las autoridades, a nuestro querido Intendente, a la flamante Presidenta, a los compañeros diputados de todos los partidos que están presentes.

Me preguntaron si quería hacer uso de la palabra, y lo hago para agradecer brevemente la votación de todos los Ediles, especialmente la fundamentaciones, y para decirle a la compañera Presidenta que cuente con este Edil --como lo hace con todos--, principalmente con el respaldo del Primer Vicepresidente y con nuestras capacidades. Creo que la principal cualidad que podemos ofrecer es la de trabajo; cuente con eso, señora Presidenta, con el compromiso político y, por sobre todas las cosas, con el compromiso hacia la población canaria. Quiero recoger una frase del compañero Intendente: no nos es ajeno nada de lo que le sucede al canario, en el departamento o en cualquier lugar donde se encuentre. Con ese compromiso aceptamos esta responsabilidad. Vamos a estar acompañando y tratando de mejorar la calidad de vida de todos los canarios.

Señora Presidenta: queremos dignificar la labor del Edil y de la Junta Departamental, y ser parte efectiva del gobierno departamental de Canelones, para lo que reitero mi compromiso de trabajo.

(Aplausos)

(TEXTO DE LA RESOLUCIÓN APROBADA:)

6.- ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE PARA EL PRIMER PERÍODO LEGISLATIVO DE LA XLVII LEGISLATURA.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se pasa a considerar el asunto que figura en tercer término del Orden del Día: “ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE PARA EL PRIMER PERÍODO LEGISLATIVO DE LA XLVII LEGISLATURA”.- Votación Nominal.- Mayoría Relativa.- (Carp. 1/10) (Rep. 34).

En discusión.

SEÑOR REYNOSO.- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor Edil Gustavo Reynoso.

SEÑOR REYNOSO.- Señora Presidenta: mociono que este asunto permanezca en el Orden del Día.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor Edil Gustavo Reynoso.

(Se vota:)

_____ **29 en 30. AFIRMATIVA.**

(TEXTO DE LA RESOLUCIÓN APROBADA:)

**7.- ELECCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL PARA
LA XLVII LEGISLATURA.**

SEÑORA PRESIDENTA.- Se pasa a considerar el asunto que figura en cuarto término del Orden del Día: “ELECCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL PARA LA XLVII LEGISLATURA”.- Votación Nominal.- Mayoría Absoluta Global.- (Carp. 1/10) (Rep. 34).

En discusión.

SEÑOR REYNOSO.- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor Edil Gustavo Reynoso.

SEÑOR REYNOSO.- Señora Presidenta: mocionamos al compañero Juan Ripoll como Secretario General de la Junta Departamental de Canelones por toda esta Legislatura.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor Edil Gustavo Reynoso.

Tómese la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑOR IGLESIAS.- Voto por el señor Juan Ripoll. .

SEÑORA SOSA.- Voto por el señor Juan Ripoll.

SEÑOR CHIESA.- Voto por el señor Juan Ripoll.

SEÑOR MEIJIDE.- Voto por el señor Juan Ripoll.

SEÑOR DE LA IGLESIA.- Voto por el señor Juan Ripoll.

SEÑOR PERERA.- Voto por el señor Juan Ripoll.

SEÑOR PELUFFO.- Voto por el señor Juan Ripoll, y voy a fundar el voto.

Juancito es de la guardia vieja, como somos varios de los que estamos acá. Tuvimos el privilegio de remontar un largo camino, no sin sacrificio. Ese camino tiene un principio de culminación, pero nada más que un principio. En este camino por lograr un país solidario, productivo y con justicia social, sin compañeros como Juan Ripoll seguramente no hubiésemos llegado a donde estamos. De todo corazón le deseo mucho éxito. Estoy seguro que con la compañera Presidenta harán un equipo que contribuirá a mejorar el trabajo de la Junta Departamental.

(Aplausos)

SEÑORA AGUIRRE.- Voto por el señor Juan Ripoll.

SEÑORA ESPINOSA.- Voto por el señor Juan Ripoll, y voy a fundar el voto.

Un tercio de mi vida lo he vivido trabajando con Juan, compañero leal que me enseñó a trabajar dentro de esta Junta Departamental y compartió la experiencia que en los años de Edil había acumulado. Su trabajo siempre se caracterizó por saber colectivizar la información, lograr los consensos y ser incansable, no teniendo pausa en su militancia. Tiene una memoria privilegiada, retiene fechas, números de expedientes y nombres, lo que hace que siempre pueda aportar en cualquier tema. Es un militante comprometido como pocos con el proyecto del Frente Amplio. Sus quince años en la tarea legislativa dentro de esta Junta Departamental le dan la capacidad suficiente para ocupar el cargo que hoy estamos votando. Estamos seguras de que cumplirá con entrega y eficiencia dicho cargo. Saludamos en esta oportunidad también a su familia, a sus hijos y a Ana, por la contención que le dan. Como dice el dicho: “Detrás de un gran hombre siempre hay una gran mujer”.

(Aplausos)

SEÑOR REYNOSO.- Voto por el señor Juan Ripoll, y voy a fundar el voto.

Realmente es un orgullo contar dentro de nuestra fuerza política, dentro del espectro político en general con personas como Juan. Juan es una de esas personas de la guardia vieja, como ya se destacó, es de los duros, de esos marcadores al estilo del “Ruso” Pérez pero que tiene la capacidad de utilizar la cabeza como si fuera el mejor número diez. Es una persona sumamente inteligente y es una persona también sumamente cuidadosa. Cuando habla con alguien --normalmente es consultado por muchos temas--, él no demuestra absolutamente todo lo que sabe porque eso sería un poco como humillar al otro. Él simplemente dice estrictamente lo que él sabe, y sabe mucho. Tiene una excelente memoria, no solamente para fechas, horas, reuniones y acuerdos políticos. Cuando uno va y le pregunta, por ejemplo, qué se resolvió en tal lugar, inmediatamente tiene la respuesta, como si hubiera pasado hace cinco minutos y, de repente, se trata de un hecho ocurrido hace cinco años. Es de una capacidad y de una idoneidad que yo estoy seguro, luego de haber estado cinco años en la Junta Departamental y haber escuchado los elogios hacia la gestión del Secretario General anterior, mi querido compañero Dante Huber, que no va a ser menos. Dentro de cinco años espero también que todos los presidentes se expresen de la misma forma que se

expresaron con Dante Huber, destacando fundamentalmente una cualidad que a mí me parece que es la más importante que debe tener un compañero; la lealtad. Ojalá que todos los presidentes digan:” A mi lado tuve un compañero leal”.

(Aplausos)

SEÑOR SARAVIA.- Voto por el señor Juan Ripoll, y voy a fundar el voto.

Hace unos cuantos años llegábamos a esta Junta Departamental de Canelones --éramos todos un poco más jóvenes--, y no pertenecíamos al mismo partido de quien hoy seguramente sea proclamado Secretario General, Juan Ripoll. De todas maneras, encontramos en Juan un compañero con una enorme capacidad de trabajo y de discernir los temas que se planteaban en el seno de la Junta. Es un hombre de mil batallas. Él acarrea todavía el viejo ferroviario que recorría las vías de este país, que fue una de sus ocupaciones anteriores. Trasmitió cada uno de sus aprendizajes a los Ediles que éramos jóvenes, más allá de los partidos políticos a que pertenecíamos. Las vueltas de la vida hicieron que hace aproximadamente diez años pertenezcamos al mismo partido político. Él nos ha seguido aportando con su sabiduría y es por eso que estamos muy contentos de votar al compañero y amigo Juan Ripoll para el cargo propuesto.

(Aplausos)

SEÑORA REIMUNDO.- Voto por el señor Juan Ripoll.

SEÑORA GARCÍA (María).- Voto por el señor Juan Ripoll.

SEÑORA GARDERES.- Voto por el señor Juan Ripoll.

SEÑORA RODRÍGUEZ (Danisa).- Voto por el señor Juan Ripoll.

SEÑORA ARAUJO.- Voto por el señor Juan Ripoll.

¡Suerte, Juan!

SEÑORA RODRÍGUEZ (Olga).- Voto por el señor Juan Ripoll.

SEÑOR MARIOTT.- Voto por el señor Juan Ripoll.

SEÑOR CORREA.- Voto por el señor Juan Ripoll.

SEÑOR AMORÍN.- Voto por el señor Juan Ripoll.

SEÑOR GONZÁLEZ (Enio).- Voto por el señor Juan Ripoll, y voy a fundar el voto.

Creo que es un honor para esta Junta que Juan Ripoll, sin desmerecer la gestión pasada, que estuvo muy bien representada por Dante Huber, ocupe este cargo.

Juan Ripoll tiene experiencia y tiene capacidad de diálogo. Recuerdo que cuando estaba en la oposición, nos comíamos nuestras buenas amansadoras con las disertaciones de Ripoll, que hacía con un respeto y una calidad únicos.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Edinson) .- Voto por el señor Juan Ripoll.

SEÑOR FONTANGORDO.- Voto por el señor Juan Ripoll, y voy a fundar el voto.

Si bien no lo conocemos personalmente, a través de lo que nos han transmitido los distintos compañeros que estuvieron en la Junta Departamental, creemos que reúne las condiciones necesarias como para ocupar ese cargo con el éxito que la Junta merece.

Si usted me permite, señora Presidenta, quisiera desearles el mejor de los éxitos al Intendente Municipal, Dr. Marcos Carámbula, a usted, al primer vicepresidente y al señor Juan Ripoll, y también hacer un agradecimiento a todos aquellos que nos acompañaron y votaron en las elecciones, que permitieron que hoy estemos acá. Quiero personificar en todos mis compañeros a mi amigo de todas las horas, quien ha sabido perdonar nuestros errores y resaltar nuestras virtudes, el Diputado Álvaro Perdomo.

Además, queremos agradecer a los ediles locales que nos acompañaron en el período anterior, no solo a los blancos sino también a los frenteamplistas, porque más allá de las discrepancias encontramos en ellos una honestidad muy importante que creo que es lo que hace más rico el debate.

Para finalizar, quiero agradecer la posibilidad de estar acá. Bajo ningún punto de vista podemos dejar fuera del agradecimiento a nuestra familia, que ha sabido soportar lo que esta actividad requiere de tiempo.

Asimismo, quiero manifestarles al doctor Carámbula y a los Ediles frenteamplistas que encontrarán en nosotros una mano tendida siempre que lo necesiten, pero también la firmeza necesaria para discrepar cuando creamos que algo está fuera de las normas o que algo no se hace dentro de los parámetros que la gente quiere.

Nosotros pondremos el corazón en esto, más allá de que es un gran honor representar al departamento, porque el corazón hay que ponerlo siempre. Como dice alguien que no es de nuestras tiendas: “Cuando falla el del costado, no hay nada que conversar”.

Muchas gracias.

SEÑOR MORANDI.- Voto por el señor Juan Ripoll, deseándole éxito en la gestión.

SEÑOR GONZÁLEZ (Darío).- Voto por el señor Juan Ripoll.

SEÑOR RADICIONI.- Voto por el señor Juan Ripoll.

SEÑOR MELGAR.- Voto por el señor Juan Ripoll.

SEÑOR MAESO.- Voto por el señor Juan Ripoll, y voy a fundar el voto.

A Juan Ripoll lo conocimos en el año 1995 cuando integramos la Junta Departamental, y nos encontramos con un Edil capaz, en el buen sentido de la palabra. Discrepamos muchas veces, pero estuvimos de acuerdo también muchas veces, siempre con respeto.

A él le deseamos mucha suerte, como también a usted, señora Presidenta, y al Vicepresidente. A usted, doctor Marcos Carámbula, como Intendente Municipal, también mucha suerte. En estos próximos cinco años, quizás estemos de acuerdo en muchas cosas y en otras no, pero el disenso será con altura, con dignidad, como quiere el Partido Colorado, porque en definitiva en el buen accionar de la Junta Departamental y de la Intendencia Municipal está lo fundamental: el bienestar de todos los canarios que con su voto nos llevaron adonde hoy estamos.

Gracias. Suerte a todos, porque también va la suerte del departamento.

SEÑOR CERVINI.- Voto por el señor Juan Ripoll.

SEÑOR REPETTO (Jorge).- Voto por el señor Juan Ripoll.

SEÑORA PRESIDENTA.- Voto por el señor Juan Ripoll.

Han sufragado treinta y un Ediles, todos lo han hecho por la afirmativa. Queda proclamado el señor Juan Ripoll como Secretario General de la Junta Departamental. Lo invitamos a integrar la Mesa.

(Aplausos)

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Son momentos en los cuales algunos compañeros dicen “aprovechá para agradecer”, pero no vamos a agradecer nada porque esto es trabajo, es responsabilidad. Sí nos vamos a comprometer con el trabajo y con algunas cosas que desde hace mucho tiempo tenemos como nuestro mapa-guía: el Programa del Frente Amplio, los documentos que hemos aprobado como compromiso de gestión. Y asimismo con algunas situaciones que se han dado y que nos han llevado a tener un deber dentro de nosotros, y que queremos plantearlo hacia nuestro sector político, que nos ha respaldado, que nos ha impulsado; hacia nuestro sublema “Unidad y Pluralismo Frenteamplista”, y con especial hincapié reconocer la actitud que tuvo el Movimiento de Participación Popular, Lista 609, que siendo el sector mayoritario del Frente Amplio cedió el disputar este espacio y respaldar nuestra candidatura.

A partir del momento en el cual somos designados para este cargo, como decía el doctor Marcos Carámbula, se terminan las banderías y los sectores y se comienza a trabajar en pos del bien común y de los grandes objetivos que tiene Canelones.

Quiero realizar una recordación especial de algunos compañeros que nos acompañaron en nuestra primera legislatura en la Junta Departamental y que no están esta noche en esto que sentimos como un volviendo a casa; estuvimos quince años en la Junta y luego cinco años en la Intendencia. Uno de ellos fue uno de los primeros Ediles que el Frente Amplio tuvo, hoy ya desaparecido, el compañero Albérico Carreto.

(Aplausos)

Otro es un compañero saliente de la legislatura pasada y que hoy se encuentra enfermo: el compañero Fernando Martí....

(Aplausos)

...quien también ha marcado un camino de trabajo, de honestidad, de propuestas, de discusión profunda, franca, leal. Creo que de esta forma estoy representando a legiones de Ediles de todos los partidos que por encima de colores y banderas han tenido la aptitud de trabajar con ahínco y con esfuerzo, y han defendido con pasión sus ideales, pero como señalaron varios compañeros anteriormente, siempre con respeto y buscando el bien común.

El compromiso y el desafío que la señora Presidenta arrojaba, creo que es para todos. Me refiero a dignificar la tarea del Edil, a trabajar incansablemente para que el Edil pueda ser cada día más eficiente, más eficaz, teniendo las herramientas imprescindibles. En ese sentido, no tengan ninguna duda de que van a encontrar en nosotros a un compañero más de trabajo.

Muchas gracias.

(Aplausos)

(TEXTO DE LA RESOLUCIÓN APROBADA:)

**8.-DETERMINACIÓN DEL RÉGIMEN DE TRABAJO DEL CUERPO
A REGIR DURANTE LA XLVII LEGISLATURA.**

SEÑORA PRESIDENTA.- Se pasa a considerar el asunto que figura en quinto término del Orden del Día: “DETERMINACIÓN DEL RÉGIMEN DE TRABAJO DEL CUERPO A REGIR DURANTE LA XLVII LEGISLATURA.- Mayoría Absoluta Parcial.- (Carp. 1/10) (Rep. 34)”.-

En discusión.

SEÑOR REYNOSO.- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor Edil Gustavo Reynoso.

SEÑOR REYNOSO.- Señora Presidenta: mocionamos como régimen de trabajo que el Plenario de la Junta Departamental se reúna el primer y tercer viernes de cada mes, en el horario de 18:00 a 20:00 horas y en la sede de la Junta Departamental.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor Edil Gustavo Reynoso.

(Se vota:)

_____ **30 en 30. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

(TEXTO DE LA RESOLUCIÓN APROBADA:)

9.- PALABRAS DEL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES, DOCTOR MARCOS CARÁMBULA.

SEÑORA PRESIDENTA.- A continuación, le cedemos el uso de la palabra al señor Intendente Municipal, doctor Marcos Carámbula.

SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES.- Buenas noches a todos y a todas: a la señora Presidenta, querida compañera Orquídea; al Primer Vicepresidente, Jorge Repetto; al nuevo Secretario General de la Junta Departamental, Juan Ripoll; a los estimados Ediles departamentales que están asumiendo en la tarde de hoy esta nueva responsabilidad para estos cinco años que vamos a compartir en el Gobierno Departamental, Ediles titulares y suplentes. Quiero saludar también a un número importante de alcaldes y concejales que asumen hoy y que nos acompañan en esta jornada.

Mis palabras, en primer lugar, son en reconocimiento a la Junta Departamental, a esta ceremonia y al contenido que ésta tiene profundamente democrático, donde se pone en marcha un nuevo período. Quiero alegrarme con ustedes por la elección de esta nueva presidencia que recae en Orquídea Minetti. Todo lo dicho respecto a ella lo corroboramos y lo sentimos. Es una compañera militante comprometida con las causas de la gente; militante de siempre, sensible, humana, generosa y, a la hora de dialogar, dialogante para construir juntos. Me parece que la Junta Departamental tiene una excelente Presidenta y que nos va a representar muy bien a todos, más allá de la identidad política de cada uno.

Quiero sumarme también a las palabras de elogio sobre Jorge Repetto. Efectivamente, Jorge fue militante de nuestra fuerza política desde siempre, docente, educador, trabajador en su zona del Santoral de Canelones. Fue un excelente Director de Cultura durante nuestro primer período de gobierno. Diferentes circunstancias llevaron a que se alejara de esa tarea, pero con humildad, responsabilidad y compromiso siguió bregando por las causas del departamento. Creo que hoy es extremadamente justo que sea el Vicepresidente de este Cuerpo.

Al mismo tiempo, como no tuve ocasión de decirlo públicamente, quiero reconocer el excelente trabajo de ese querido y viejo compañero —a los dos nos caben las generales de la ley--, Dante Huber. Quiero subrayar lo que ha sido su trabajo que tuvo un poco esa continuidad de haber sido Edil desde tanto tiempo atrás —desde los primeros tiempos— representando a nuestra fuerza política en este colectivo, y

culminando tan bien su gestión como Secretario General de la Junta Departamental. Me parece que hace muy bien el Cuerpo al permitir que esa tarea que desarrolló Dante Huber tenga hoy su continuidad en la persona de Juan Ripoll. Como decía anteriormente el señor Edil Peluffo, nos conocemos con Juan y con Dante, como con otros tantos compañeros que hoy están acá, desde hace muchos, muchos años. Años de encuentros, desencuentros, brega en común, construcción desde la oposición —como algunos lo subrayaban al principio— y ahora desde el Gobierno, pero siempre con un inalterable compromiso de servicio público.

Juan Ripoll, de su tiempo de ferrocarrilero y trabajador del Ente y de su sindicato pasó a la representación departamental, y supo, en aquella primera legislatura nacional del Frente Amplio en Canelones, trabajar con nosotros en aquella bancada. Desde esa época lo conocemos y sabemos que es sumamente capaz, sumamente estudioso y comprometido con los temas del departamento; conocedor de los temas de departamento. Puedo avalar que en estos cinco años trabajando en nuestra Intendencia Municipal, trabajando en un área absolutamente desafiante como lo es la de hacienda, cumplió con creces, con responsabilidad y, sobre todo, con profunda lealtad. Estoy orgulloso del trabajo que hizo Juan en estos cinco años en la Intendencia. Por lo tanto, no tengo ninguna duda de que va a hacer un excelente trabajo al frente de la Secretaría de la Junta Departamental, asistiendo --junto con todos los funcionarios de ésa-- el trabajo de la señora Presidenta, del señor Vicepresidente y de todo el Cuerpo.

Quiero finalizar agradeciendo las palabras dichas por los distintos señores Ediles y, particularmente, por los de la oposición en lo que refiere al deseo de éxitos para nuestra gestión. Compartimos el espíritu. Sentimos que somos Gobierno Departamental, cada cual con su rol, cada cual con su responsabilidad; responsabilidad con la cual nos colocó la ciudadanía al frente de todo esto. Cada cual desde su posición, pero con un espíritu de diálogo, de respeto, de tolerancia, de construcción colectiva; marcando, por supuesto, el error. Esa es la oposición. Pero al mismo tiempo teniendo claro que tenemos objetivos comunes.

En la tarde de hoy hicimos público algo que conversamos con los referentes de los diferentes partidos políticos con representación parlamentaria en el departamento. Hay grandes temas que nos convocan, y estamos llamando a generar espacios de trabajo colectivo: todo lo que hace a la política en materia de convivencia democrática y de seguridad, rol de los gobiernos departamentales en este tema; todo lo que hace a políticas generadoras de inversión, de empleo y desarrollo en el departamento. Con ese

estímulo, apostemos a una agencia canaria para el desarrollo, a todo lo que hace a la política ambiental en el departamento, que debe ser construida colectivamente, donde todos apostemos desde nuestro enfoque. Apostemos a propuestas de construcción, desde la cultura y la identidad, al patrimonio del departamento que es muy rico, diverso y tiene una enorme fortaleza.

Por último, y a nuestro entender, debemos apostar a un trabajo de todo el departamento en lo que es la celebración del bicentenario de la emancipación americana y artiguista, que en Canelones tiene una huella profunda. Desde la Batalla de Las Piedras, donde Artigas da los primeros pasos en esa gesta; su paso en el Éxodo junto al pueblo oriental por Canelones, en cada uno de sus pueblos, hasta la instalación del primer gobierno patrio aquí en 1813, y toda esa marca que le genera a Artigas su infancia, su adolescencia en los pagos de Sauce Solo.

Entre todos tenemos que subrayar la enorme importancia que tiene el departamento en el bicentenario, en la emancipación, en la autodeterminación de nuestros pueblos, en la gesta artiguista, por lo que tenemos que construir un programa colectivamente. Para ello hemos invitado a todos los partidos políticos, a todos los actores sociales. Bienvenidas todas las iniciativas de éste y de otros ámbitos. Hemos recibido propuestas que valoramos muchísimo. Valoramos el formidable desarrollo democrático que son las alcaldías y los municipios con sus alcaldes y concejales. Pero además de la invitación a todos los partidos políticos, creo que en estos grandes temas de gobierno, de política departamental a corto, mediano y largo plazo --más allá del rol de control fundamental que la Junta Departamental tiene--, tenemos que trabajar juntos el Gobierno Departamental en su más amplia acepción. En lo que es la tarea legislativa, hay que auditar y estar cerca de la gestión para que ésta sea cada vez mejor, no para bien del gobierno sino para bien de nuestros vecinos y vecinas. Lo que importa es que el departamento esté primero en trabajo, en empleo, en conocimientos, en compromiso social, en ir superando la pobreza y la inequidad que tanto nos duele.

En ese espíritu, estimados legisladores departamentales, nos abocamos a trabajar. Como corresponde, no sólo el Intendente Municipal sino los directores y cada uno de los responsables del gobierno siempre estaremos a disposición de lo que este Cuerpo disponga. Como dijimos, sobre la base del diálogo, el respeto y la tolerancia, se pueden hacer todos los acuerdos. El límite que marcamos es el agravio, la difamación y la calumnia, porque desde ahí no construimos el espacio de dialogo, respeto y

tolerancia. Nos van a encontrar siempre con el mejor espíritu, y los invito a trabajar juntos durante estos cinco años que son un alto desafío.

Deseo a todos, a la querida compañera Presidenta y demás autoridades de la Junta Departamental, el mayor de los éxitos. Mi renovado reconocimiento --como lo hice con los funcionarios municipales en la tarde de hoy--, a los funcionarios de la Junta Departamental. Nada es posible sin los funcionarios, tanto de la Intendencia Municipal como de la Junta Departamental. Retomamos el reto que nos han dejado planteado, que no es de ahora, porque siento también mi cuota parte de responsabilidad en estos años. Ojalá que esta Junta Departamental efectivamente tenga el edificio que le corresponde, por el organismo, por el departamento y por todos ustedes que son los representantes de nuestro pueblo. Será un reto, una meta que tendremos en común y que procuraremos por todos los medios alcanzar en esta legislatura.

Muchas gracias a todos por las palabras, y éxitos.

(Aplausos)

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra la maestra de ceremonia para hacer un anuncio.

MAESTRA DE CEREMONIA.- Señora Presidenta, con la Presidenta saliente, Nora Rodríguez, organizamos un final de sesión muy especial. Una vez finalizada la sesión tendremos la actuación de Guadalupe Romero y del Coro Guadalupe.

10.- SE LEVANTA LA SESIÓN.

SEÑORA PRESIDENTA.- Agotado el Orden del Día, se levanta la sesión.

(Es la hora 21:05)

EDILA ORQUÍDEA MINETTI
Presidenta

JUAN RIPOLL
Secretario General

OLGA LEITES

CLAUDIA CUITIÑO

ROSARIO TOLEDO

PATRICIA DÍAZ

VERÓNICA MIRANDA

TATIANA TEIGEIRA

Cuerpo de Taquígrafos